

Ligas Agrarias Cristianas, un movimiento contrahegemónico en Paraguay.

Julio Espínola

I. Introducción

«La hegemonía es la capacidad de dirección, de conquistar alianzas, capacidad de proveer una base social al Estado proletario» (Gruppi: 1978:5)

El movimiento campesino en el Paraguay es uno de los actores sociales más relevantes en la historia del Paraguay contemporáneo. Su historia de lucha sin tregua contra la penetración capitalista que arrasa al sector campesino tradicional merece un atento estudio y análisis. Es preciso definirlo y delimitarlo teórica e históricamente en su praxis. En este trabajo, por metodología, abordaremos el primer momento de este movimiento que corresponde a las Ligas Agrarias Cristianas.

El marco conceptual partirá del concepto de hegemonía de Antonio Gramsci. ¿Por qué? Este autor nos provee una herramienta teórica capaz de desentrañar el proceso de formación, desarrollo y resolución de las Ligas Agrarias Cristianas como un movimiento contra hegemónico durante la dictadura de Stroessner. Asumiremos el marco conceptual de este autor italiano, aunque también nos permitiremos ampliar nuestra visión teórica con la perspectiva contrastante de la experiencia y la reflexión concreta en Paraguay.

Nuestro objeto de estudio será, por un lado, la amplia bibliografía gramsciana y la de sus comentaristas y críticos; y por otro lado, la no menos amplia bibliografía sobre las Ligas Agrarias Cristianas en Paraguay. La metodología será esencialmente descriptiva. En posteriores trabajos realizaremos análisis comparativos con la siguiente etapa del movimiento campesino paraguayo.

II. Contexto de formación de las Ligas Agrarias Cristianas

Antecedentes

La introducción del capitalismo en el Paraguay se realizó a partir de la hegemonía¹ terrateniente. Ésta encuentra sus antecedentes más influyentes a partir de finales del siglo XIX. Dicha hegemonía terrateniente se construyó en proceso social que se inició con la alianza de los líderes de los legionarios y los colorados con los especuladores e «inversionistas» extranjeros. Los gobernantes de aquellos años consideraron tan inútiles a los compatriotas – por no aceptar la propia inutilidad como estadistas- que ponían todo el presente y el futuro del país en manos de los extranjeros. Y no sólo el sector económico, sino también el diseño cultural «civilizado».

«El extranjero es el elemento civilizador que, trayendo la industria, la ilustración y el comercio, decía un diario de la época, son fuerzas motrices que dan poderosísimo impulso al adelanto moral y material. Sin el extranjero no tendrían porvenir estos pueblos» ('La Regeneración', N° 21, 26 de octubre de 1869, citado por Ashwell, vol. 1:1989:79)

¹ «El término hegemonía deriva del griego eghestai, que significa 'conducir', 'ser guía', 'ser líder'; o también del verbo eghemoneuo, que significa 'ser guía', 'preceder', 'conducir', y del cual deriva 'estar en el frente', 'comandar', 'ser el señor'. Por hegemonía, el antiguo griego entendía la dirección suprema del ejército. Tratase, por tanto, de un término militar. Hegemónico era el jefe militar, el guía y también el comandante del ejército. En la época de las guerras de Peloponeso, se hablaba de ciudad hegemónica para indicar la ciudad que dirigía la alianza de las ciudades griegas en lucha entre sí». (Gruppi: 1978: 1)

Esta es nada más que un botón de muestra para intentar reflejar hasta qué punto el oprimido se identificó con el opresor, el vencido con su vencedor. La construcción de la historia patria se puso a manos de foráneos, no sólo en términos de tierras explotables, sino también con la aceptación ideológica del neocolonialismo capitalista. Miles de paraguayos y paraguayas obligados a mendigar en Asunción a finales de la guerra fueron trasladados en ferrocarril al interior «por razones sanitarias». Mientras, en Asunción se negociaba el reparto de las tierras públicas y se consideraba la necesidad de abundante peonaje.

«El Paraguay, si quiere ser regenerado, necesita seguir el ejemplo de España en otros tiempos y modernamente de los Estados Unidos y de la mayor parte de los países de Sudamérica...Es el extranjero...el que infundirá un nuevo espíritu en la masa de nuestras poblaciones...» (DECOUD, José Segundo, 1877, cap.IX)

Las ventas de las tierras públicas a capitalistas extranjeros a finales del siglo XIX fueron un verdadero latrocinio, sobre todo durante el gobierno «patriótico y civilizado» del Gral. Bernardino Caballero. Al finalizar la guerra del setenta, el Paraguay conservaba la propiedad de aproximadamente 30.611.875 hectáreas de tierra, entre yerbales naturales, campos y bosques (ALCARAZ, M. y BAREIRO, V: 1988:29). Estas tierras fueron gradualmente vendidas sin considerar el secular arraigo de sus habitantes. El despojo del patrimonio nacional quedó legalizado con un aparato jurídico diseñado según los intereses de extranjeros, comenzando por la Constitución Nacional, una copia de la argentina, la que a su vez era una versión rioplatense de la norteamericana. El Congreso Nacional sancionó leyes que servían la patria en bandeja a las empresas foráneas y convertían los campesinos paraguayos en esclavos de los terratenientes. Por ejemplo, el decreto del 1 de enero de 1871 que prohíbe la salida de los peones de los establecimientos en los que laboraban sin permiso de sus amos, so pena de persecución penal o castigos legalmente admitidos en los establecimientos, etc. El Paraguay se convirtió en un feudo de empresas argentinas, brasileñas e inglesas que en la práctica definían la dirección de las políticas públicas y determinaban las relaciones de poder entre la población, el gobierno y la oligarquía terrateniente.

El minifundio quedó establecido a partir de la adjudicación de lotes de 0,7 hectáreas cada uno a las familias que lo solicitaban, sin asistencia alguna. Esta distribución de tierras se realizó en los alrededores de Asunción y en la región central. El resto de la República ya estaba vendida a los extranjeros que se dedicaban fundamentalmente a la extracción forestal, la elaboración de tanino, la explotación de la yerba y la ganadería.

Las economías de enclave extraían profusamente los recursos naturales a modo de materia prima a ser industrializada en el exterior. Ni el capital correspondiente a la venta de las tierras ni el excedente proveniente de la renta y la producción quedaron invertidos en el país, sino que fueron a engrosar el capital extranjero en Buenos Aires, Río de Janeiro o Londres.

Durante la primera mitad del siglo XX, la estructura de la tenencia de tierra no cambió sustancialmente. Los sucesivos gobiernos liberales y colorados consolidaron la estructura de latifundio – minifundio, conservando una economía arcaica. La emergencia de actores sociales como el movimiento obrero obtuvo a modo de concesiones el reconocimiento de ciertos derechos laborales, aunque solamente para algunos nichos sociales organizados. La amplia mayoría de la población continuaba bajo el signo de la explotación, especialmente en los yerbales y quebrachales. El censo agropecuario de 1956 expresaba la distribución de la tierra en los siguientes guarismos (MAG, citado por VILLALBA: 2004:11)

Distribución de la tierra en 1956		
Estratos en hectáreas	Nº de lotes en porcentajes	Superficie en porcentajes
0, 5 - 4, 9	44, 86	0, 97
5- 9,9	23, 36	1, 37
10 - 19,9	16, 84	1, 88
20 - 99,9	10, 5	3, 12
100 – 999, 9	2, 27	5, 93
1000 – 9.999, 9	0, 85	23, 88
10.000 – 19.999, 9	0,09	10, 62
20.000 y más	0, 1	52, 23

Es palpable la inequidad en la distribución de las tierras. El 62,85% de la superficie corresponde al 0,19% de los lotes -latifundio-. En cambio, el 68, 22% de los lotes disponían del 2,34% de las tierras -minifundio- (MAG, Censo Agropecuario, 1956). Esta distribución de la tierra provocó la reacción de diversos núcleos campesinos en la primera mitad del siglo XX, aunque estos focos de resistencia se caracterizaron por ser esporádicos, locales, inconexos, atomizados y permeables a elementos partidarios, sin una visión estructural de la realidad del país y sin coordinar acciones bajo una identidad y dirección común junto con los demás afectados por esta situación. Una experiencia que despertó cierta esperanza de conformar un movimiento campesino fue la de Agaguigo (Concepción), donde la resistencia a la expulsión fue encarada con el auxilio de la organización obrera, rompiendo el aislamiento en 1902 (GAONA, Vol 1: 1987: 132). Por lo tanto, la estructura agraria a comienzos de los años sesenta en Paraguay se puede resumir en tres términos: latifundio, minifundio y desarraigo

En cuanto a la estructura poblacional del país en 1962, sobre un total de 1.878.369 personas, la población rural ascendía a 1.167.234 habitantes (63%) y la población urbana a 6561.869 habitantes (35%) (VILLALBA, 2004: 12). El Paraguay era un país eminentemente rural; apenas unos pequeños núcleos urbanos constituían la excepción; pero aún en éstos, la cultura campesina era fuertemente influyente. Esta distribución demográfica, sin embargo, iría paulatinamente cambiando. Los campesinos, gradualmente expulsados de sus tierras, ante la continua venta de las tierras fiscales en las décadas sucesivas, fueron proletarizados en especialmente en Buenos Aires. Solamente en la década del sesenta más de cien mil paraguayos emigraron al Río de la Plata (BAREIRO, s.f.: 16) Los demás, se trasladaban a las capitales departamentales o de la República, constituyendo los cinturones de miseria que reflejan la realidad socioeconómica de la mayor parte de la población. Quienes permanecían en el campo debían alternar trabajos asalariados en los campos de los latifundistas con las tareas agrícolas de consumo y de renta en sus pequeñas fincas. Estructuralmente, se trata de una descomposición completa de la estructura agraria tradicional provocando el desarraigo de los campesinos.

Contexto político

El militarismo como signo dominante en la administración estatal comienza con el golpe de febrero de 1936. Desde entonces el estamento militar controla el aparato estatal alternando diversos colores partidarios. Luego de la guerra civil de 1947, y sobre todo, con la ascensión al gobierno de Alfredo Stroessner, se inicia el periodo autoritario más violento y prolongado en la historia paraguaya.

Según Arditti (1992:18), Stroessner construyó su hegemonía imponiendo lentamente un nuevo orden. Su estrategia para fortalecer el estado como única instancia decisionista soberana, implicaba, por otro lado, establecer una legalidad que refleje el orden fáctico instituido, y por otro lado, desestructurar corporativamente la sociedad civil. Así, pudo constituir un nuevo bloque de poder, con nuevas reglas de juego político y una nueva institucionalidad jurídico – política, plasmada en la Constitución de 1967.

La recomposición del poder estatal asumió la forma de un triángulo centrado: FFAA (esfera de la fuerza)- ANR (organización política de masas) – Gobierno (órganos ejecutivos y administrativos). El centro fue el dictador: General de Ejército y Comandante en Jefe de las FFAA, Presidente Honorario del Partido Colorado y Jefe de Estado. Y toda esta estructura estaba apoyada y fomentada por Estados Unidos

La legalidad no fue desechada, sino que fue creada una nueva legalidad como dispositivo de control. Algunos puntos clave de la misma son la suspensión del juicio político para el Presidente y sus ministros; la subordinación completa y absoluta del Poder Judicial y del Poder Legislativo; la subordinación del Consejo de Estado y del Fiscal General del Estado; el estado de sitio permanente y el empleo de la legislación penal con fines de control social y político: Ley 294/55 (Ley de Defensa contra la Democracia) y, más tarde, la Ley 209/70 (Ley de Defensa de la Paz Pública y Libertad de las Personas).

Un aspecto clave para la construcción de esta hegemonía stronista era desmovilización corporativa de la sociedad. Según Pasquino, el corporativismo estatal selectivo es la estrategia de desactivación de organizaciones populares para luego reinsertarlas *'en organismos que garanticen un control más que una participación, pasividad más que movilización, comunicación hacia abajo más que expresión de exigencias políticas'* (Arditi:1992:28). A partir de esta estrategia, Stroessner pudo reorganizar y mantener bajo control a las organizaciones obreras, previa represión y desarticulación, desde la Dirección General del Trabajo. Por el mismo mecanismo pudo obtener el control de las organizaciones estudiantiles y profesionales. Stroessner convirtió al Paraguay en un panóptico donde el único interlocutor para legitimar o descalificar cualquier organización era el estado. El estado, a su vez, se constituyó en un estado fascista, en tanto el Paraguay estaba identificado con el Partido Colorado, y éste a su vez con Stroessner. Y bajo su hegemonía, una gran parte de la sociedad civil que reproducía las mismas relaciones de poder.

El disciplinamiento social obtenido por el dictador no hubiera sido posible sin la función de control de la burocracia. Las cadenas jerárquicas verticalistas de todos los poderes del estado obedecían una sola dirección de mando, que reforzaba el poder de los cuadros superiores, y de éstos, al dictador. Pero éste mismo estilo autoritario de gestión se transformaba en estilo de relacionamiento que permeaba las instituciones públicas, pero también las instituciones de la sociedad civil e incluso las familias, fuertemente autoritarias y violentas. La hegemonía de Stroessner se vio dialécticamente sostenida a través de la constitución de esta ideología autoritaria. La burocracia era un efectivo sistema de control de las actividades de la sociedad civil, la cual también estaba permeada por los «ojos y oídos» de la autoridad. El uso de la violencia fue tan brutal desde el inicio y el sistema de control tan efectivo, que la asimetría entre la hegemonía estatal y las posibilidades de la sociedad civil eran enormes.

Es preciso considerar que el régimen necesitó, además del uso de la fuerza y el poder de coerción, un consenso pasivo cómplice (Arditi: 1992:34). Stroessner conformó su base popular utilizando privilegios, prebendas, corrupción tolerada (tributaciones, contrabando, negocios de importación/exportación, licitaciones, compras directas, etc.) y legiones de clientes políticos que mamaban del erario nacional. Una de las concesiones graciabiles a sus secuaces fue la adjudicación de inmensos latifundios en todo el territorio nacional. La creación del IBR, originalmente abocada a realizar la reforma agraria, sirvió como instrumento para la reafirmación de la estructura latifundio-minifundio. Esta institución que fue creada en 1963 operacionalizó el despojo a través de la venta triangulada de tierras, la venta de tierras fronterizas a los colonos brasileños y la entrega prebendaria de las tierras fiscales (BAREIRO: o. c.:38). Militares, abogados, empresarios, ingenieros y demás, todos colaboracionistas, fueron gratificados con miles de hectáreas de tierra que debían haber sido destinados a los pequeños agricultores. Más tarde, la construcción de Itaipú otorgó los recursos necesarios para institucionalizar el régimen clientelista. Los beneficiarios directos o indirectos conformaron una masa que reforzó la hegemonía stronista en las FFAA, en las instituciones públicas y entre los grandes empresarios agroganaderos, industriales, etc. Esta práctica permitió la expansión de la corrupción a todos los niveles. La repartija de tierras a nuevos latifundistas se justificó como la promoción de un modelo de desarrollo: el modelo agro exportador. Es decir, la producción nacional en

orden a la satisfacción de mercados externos a costa de la pobreza interna, de la degradación de los suelos por el monocultivo, de la deforestación indiscriminada, las enfermedades y muertes causadas por agro tóxicos y la expulsión forzada de los campesinos de sus tierras al carecer de medios y ventajas técnicas y crediticias que tornen viable la producción minifundiaria. La descampesinización se observó desde los primeros años del régimen stronista. Mientras, la estrategia de creación de colonias extranjeras, con explotaciones familiares y comunitarias tipo farmer, y la concesión de tierras a empresas capitalistas impulsó la agricultura mecanizada.

En cuanto a la práctica política eleccionaria fue un simple ritual. A partir de la Constitución de 1967 las elecciones fueron celebradas para dar una fachada democrática al régimen fascista. El sistema de partidos pasó de ser monopartidista a pluripartidista restringido. Las campañas electorales y los comicios se convirtieron en fiestas populares donde se introyectaban aún más los símbolos y lemas hegemónicos, además de reafirmar las relaciones afectivo-partidarias, la «lealtad al partido y al Gral. Stroessner» y las prácticas patrimonialistas.

El discurso que pretendió dar legitimidad a este régimen fue la lucha anticomunista. La misma estaba auspiciada, financiada y diseñada por los Estados Unidos, en plena guerra fría contra la URSS y su sistema de países satélites. Este aparato preventivo y represivo anticomunista fue la ideología que brindó la excusa perfecta para la persecución a cuantos se oponían al régimen dentro y fuera del Partido Colorado. La gramática y la praxis stronista era propia de un estado en guerra interna, el uso de la fuerza era discrecional. El proceso de subjetivación obrada a través de estos mecanismos creaba una nueva identidad: sujetos obedientes, controlados, censurados y autocensurados. La diferencia y el disenso estaban prohibidos. Cualquier disidencia era considerada subversiva y justificaba el uso de la fuerza para «corregir» a los desviados, o en su defecto para «limpiar» a los sujetos diferentes.

Arditi (1992:55) propone la categoría de «estado omnívoro» para caracterizar la hegemonía macrocefálica del estado y la «jibarización» de la sociedad civil.

III. Las Ligas Agrarias Campesinas o la primera fase del Movimiento Campesino como movimiento contrahegemónico.

La superestructura ideológica de determinadas relaciones de producción, según el paradigma marxista dentro del cual se ubica Gramsci, corresponde a la estructura material predominante. Entiéndase materia como el conjunto de fuerzas social e históricamente organizadas para la producción (GRAMSCI: 1993: 57). Tanto la estructura como la superestructura son la cristalización de un proceso histórico que, en este caso está definido por las relaciones entre los terratenientes y latifundistas por un lado, y los campesinos minifundistas y los sin tierra, por otro. Esta relación social generó una cosmovisión ideológica contraria a la cosmovisión campesina tradicional. Para el capitalista la tierra es simplemente un factor de producción, cuya extensa posesión y explotación es sinónimo de poder hegemónico y riqueza ostentosa. Para el campesino tradicional, “Ñandejára ojapo pe yvy enterope guarâ, jaiporu hagua oñondivepa, ndaha’êi ojejapóva yvy peteíme guarâ añónte, téra rícope guarânte”² (KOKUEGUARA REMBIASA, Tomo III: 1992:89). A partir de estos conceptos que corresponden a estructuras y culturas diversas se establece una contradicción entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción; además de las mismas contradicciones que ambas guardan en su propio interior como base social. Cuando se experimenta una crisis, en este caso de la estructura tradicional campesina por la introducción del capitalismo, ocurre un estremecimiento en la superestructura. Y es este proceso de cambio precisamente el que debe ser estudiado para comprender la dinámica de cambio de la estructura.

El Paraguay fue escenario de la lucha entre dos sectores antagónicos: capitalistas, dueños de los medios de producción, y campesinos, despojados de los medios de producción, fundamentalmente de

² “Dios creó la tierra para todos, para que la compartamos, la tierra no se hizo para uno solo, ni solamente para los ricos”.

la tierra. Las tensiones existieron siempre en otros modos de producción, pero solamente a partir de la introducción del capitalismo se comenzó la lucha entre los sectores mencionados. Es decir, es una lucha histórica y socialmente construida en un espacio determinado.

Este movimiento dialéctico incluye no sólo la distribución inequitativa de tierras sino también la creación de una estructura ideológica que lo justifica. Gramsci, lejos de preconizar una relación mecánica entre clase e ideología, presenta esta relación como un proceso guiado por la hegemonía. Una determinada clase social, en este caso los terratenientes, empresarios y especuladores, en connivencia con los políticos reordena el espacio social compartido por todos y difunde una bien estudiada ideología que justifica el latrocinio. Ciertamente, no se trata de prefigurar dos culturas radicalmente antagónicas, a modo de maniqueísmo, considerando que la hegemonía se sirve de elementos de la cultura popular para proponer sus mieles. Tampoco los campesinos están completamente inconscientes de lo positivo y negativo que trae el capitalismo a su vida cotidiana. Se trata de una relación dialéctica de aceptación-rechazo o de adaptación funcional mutua. Sería absurdo aceptar la tesis de la aceptación y absorción pasiva completa de la ideología hegemónica por parte de los campesinos. Aunque es importante señalar, sin embargo, que es la hegemonía, precisamente por ser tal, quien orienta el proceso de invasión cultural (FREIRE: 2002:195)

El aparato jurídico, que define las reglas de juego, es una de los más importantes elementos en este proceso de elaboración de la superestructura cultural.

«La cuestión del ‘hombre colectivo’ o del ‘conformismo social’. Tarea educativa y formativa del Estado, cuyo fin es siempre crear nuevos y más altos tipos de civilización, adecuar la ‘civilización’ y la moralidad de las más vastas masas populares a las necesidades del desarrollo continuo del aparato económico de producción y, por consiguiente, elaborar, físicamente incluso, nuevos tipos de humanidad. Pero ¿cómo conseguirá cada individuo concreto incorporarse al hombre colectivo y cómo se ejercerá la presión educativa sobre los individuos singulares obteniendo su consenso y su colaboración, convirtiendo la necesidad y la coerción en ‘libertad’? Cuestión de ‘derecho’, cuyo concepto deberá ampliarse, comprendiendo en él incluso las actividades que hoy se engloban bajo la fórmula del ‘indiferente jurídico’ y que son del dominio de la sociedad civil que opera sin ‘sanciones’ y sin ‘obligaciones’ taxativas, pero no por ello deja de ejercer una presión colectiva y obtiene resultados objetivos en la elaboración en las costumbres, en los modos de pensar y de operar, en la moralidad, etc.» (GRAMSCI: 1993:154)

Desde los círculos locales del gobierno, una ideología partidaria, configurada en un ambiente romántico y nacionalista, pero paradójicamente extranjerista y despreciativa de las capas populares en la praxis constituyó uno de los ingredientes del cóctel cultural que se difuminaba en el campo y la ciudad. Acompañaba a esta mentalidad cierta teología y eclesiología anestesiante y fatalista efectivamente difundida y exigida como moralidad desde la mayoría de los púlpitos, catecismos, confesiones y chismes vecinales. De fondo, un ambiente de decepción e infravaloración de los demás, llevaba a no pocos paraguayos a satisfacer la ambición de poder y riqueza de la forma más inmediata posible, aún a costa de vender la patria y a los compatriotas.

El sistema educativo, en la medida en que éste se fue expandiendo durante el siglo XX, fue uno de los canales privilegiados para adoctrinar a los niños, niñas y jóvenes paraguayos en su «función» dentro del estado. El ejército, mediante el servicio militar obligatorio y la trágica guerra fratricida contra Bolivia, propició el diseño de un efectivo proceso de subjetivación sobre sus miembros: cuerpos obedientes a la autoridad, «no deliberantes» con mentalidad de soldadesca acrítica, capaces de llorar cantando el himno ante la bandera tricolor pero también con la furia suficiente para robar, violar y matar a los compatriotas como en las revoluciones y la guerra civil. La ambigüedad es una característica del oprimido, en este caso obrado por la división en dos colores de una misma ideología y de una misma casta latifundista. Muchos paraguayos - aunque no todos - completamente enajenados, «se entregaron» a cualquier oligarquía que les prometía un pedazo de tierra, semillas y buenos precios, para terminar como al principio, como siempre: muertos, en la calle o como peones en régimen de semiesclavitud.

Los medios masivos de información cumplieron un rol privilegiado dentro de este aparato. Sus propietarios, comprometidos con la causa capitalista, no podían sino mostrarse serviles para magnificar a través de la prensa escrita, radial y, luego también por medio de la televisión, la ideología de las relaciones de producción capitalista como única salvación de la patria. Si acaso se hicieron eco de ciertas realidades, como carecían de una teoría contra hegemónica y sobre todo, de voluntad política, más bien presentaban tales hechos como curiosidades o hechos inaceptables dentro de un marco constitucional y de estado de derecho. Todos estos elementos conformaron una hegemonía capitalista muy fuerte que penetró el contexto cultural de los campesinos, imponiendo hasta cierto punto una nueva visión de mundo. Pero en el fondo, vemos que la cultura no tiene que ver con la emergencia de las clases sociales, sino que ésta es el resultado de la injusta distribución de la riqueza.

Una estructura material e ideológica de tales características no podía sino incitar la resistencia de los sectores dominados. La «clase subalterna» como expresión de resistencia se comenzó a conformar en el sur. Propiamente como tal no existió hasta entonces, aunque las reacciones focalizadas, inconexas e incoherentes (teoría-práctica) fueron unos antecedentes dispersos y aleccionadores. La contradicción estalló cuando un grupo de campesinos tradicionales en Santa María, Misiones entró en conflicto con los líderes de la seccional por un campo comunal.

«Estaban en conflicto 6000 hectáreas de tierras fiscales, las ocupaban alrededor de 500 familias campesinas de las comunidades de San Jerónimo, Arroyo Karê, Cerro Costa y otros. El problema afectaba también a otras familias que no estaban asentadas en el lugar, pero cuyos animales pastaban en ella» (FERREIRA, M.L., citado por BAREIRO. O.c.: 23)

La fragmentación individualista no pudo obrar donde ya existía una unidad vecinal en defensa de sus intereses comunes. El éxito coronó el esfuerzo común. La tierra fue recuperada del poder de la seccional; y lo más importante, se sentó un precedente: la organización y la reflexión comunitaria puede conducir al logro del objetivo común.

En una primera fase, hasta principios de los años 70 (VILLALBA: 2004:25) las LAC fueron unas organizaciones cristianas comprometidas con la «liberación campesina». Las acciones eran asumidas como un compromiso de fe en Dios. Aunque no se vislumbraba una salida global a la problemática campesina, podían encontrar algunas alternativas en las pequeñas comunidades. Los tipos de acción ilustran la urgencia de las necesidades a las que debían responder: chacras sociales, minga o trabajo socio comunitario, dispensario médico, almacén de consumo comunitario, comercialización conjunta de la producción y la escolita campesina bilingüe.

La lección aprendida de «reunión-discusión-organización-acción-reflexión» empezó a dar sus frutos con el compromiso de un sector progresista de la Iglesia Católica y del aporte de algunos miembros de sindicatos desarticulados de Asunción. Los sacerdotes jesuitas Francisco Ayala y Juan Bautista Caballero ayudaron a establecer un marco teórico: la teología de la liberación. Otros sacerdotes, obispos, religiosos y religiosas se sumarán más tarde. Los sindicalistas aportaron elementos organizativos claves para la acción. Estas alianzas permitieron hacer una lectura de la realidad desde la óptica de los explotados, con una herramienta teórica sumamente práctica. La contra hegemonía campesina iba conformándose, una organización rural estaba gestando una nueva síntesis cultural.

Con el tiempo, en una fase más madura del movimiento, además de las acciones comunitarias nombradas coordinaron otras como las reivindicaciones de tierras con manifestaciones y ocupaciones de tierras. Por último, se coordinaban las acciones para la resistencia a las represiones y persecuciones.

Esta experiencia se llamó Ligas Agrarias Campesinas -o Cristianas- (LAC). El núcleo fundacional estuvo localizado en este punto del departamento de Misiones. Posteriormente, se fue extendiendo rápidamente a otros departamentos del país: Paraguari, Cordillera, San Pedro, Caaguazú, Concepción y Alto Paraná. Ya en 1964 se constituyó la FENALAC (Federación Nacional de Ligas Agrarias Cristianas). Miles de campesinos, obreros y sacerdotes de distintas congregaciones religiosas y

diocesanos dieron su apoyo. El papel de muchos de ellos como «intelectuales orgánicos» fue fundamental pues otorgó una unidad de sentido a la acción. Por esos años la Iglesia pasaba por un periodo fecundo de renovación pastoral y organizaciones laicales: el Concilio Vaticano II, la Conferencia de Medellín, por un lado, y la Acción Católica con sus diversas ramas, por otro. Precisamente, en estos «grupos de catecismos de vanguardia» de la Acción Católica, a la luz de Medellín, se inició el periodo de «concientización»; es decir, del proceso de reflexión-acción-reflexión.

Entre todas las acciones resalta la escolita campesina. Las LAC buscaban una ruptura con la educación «alienante con contenido capitalista» propugnando la auto-educación campesina (CARAVIAS: 1975:29). Desde 1970 los liguistas fundaron una escolita en Tuna, Misiones, buscando rescatar a sus hijos de la educación domesticadora en los centros oficiales. Los mismos liguistas se organizaron para formarse como educadores con cursillos de capacitación. Los mismos hijos mayores de las familias eran preparados para ejercer de maestros, pytyvohára o coordinadores. Es decir, los mismos campesinos formaron sus propios «intelectuales orgánicos». La educación era bilingüe, dando predominancia al guaraní. El calendario escolar estaba organizado según el calendario agrícola. Los textos eran significativos para los niños y niñas campesinas pues partían de su realidad. El método aplicado fue el creado por Paulo Freire. Como las escolitas no estaban financiadas por el estado no había ningún control oficial. Las mismas comunidades construyeron sus escolitas y los directivos eran los mismos padres de familia. Las reflexiones comunitarias y las escuelas libres buscaron hacer realidad el sueño de la «educación liberadora». Este modelo educativo iniciado en Misiones fue replicado en diversas comunidades de los departamentos de Cordillera, Caaguazú, San Pedro y Concepción. En 1972 sólo en Misiones funcionaban alrededor de 28 escolitas con más de 50 pytyvohára. Esta comunidad educativa consideraba igualmente importante la cultura manual y la cultura académica.

«La escuela tradicional era oligárquica, pues era destinada a la nueva generación de los grupos dirigentes, destinada a su vez a convertirse en dirigente: pero no era oligárquica por su modo de enseñanza. No es la adquisición de capacidades directivas, no es la tendencia para formar hombres superiores lo que da la marca social de un tipo de escuela. La marca social es dada por el hecho de que cada grupo social tiene un tipo de escuela propio, destinado a perpetuar en estos grupos una determinada función tradicional, directiva o instrumental. Por consiguiente, si se quiere destruir esta trama, se debe evitar la multiplicación y graduación de los tipos de escuela profesional, creándose, por el contrario, un tipo único de escuela preparatoria (elemental-media) que conduzca al joven hasta los umbrales de la escuela profesional, formándolo mientras tanto como persona capaz de pensar, de estudiar, de dirigir o de controlar a quien dirige» (GRAMSCI, citado por GADOTTI, M.:1998:145)

Esta iniciativa en el ámbito de la educación provocó la reacción represiva inmediata de parte del gobierno que se veía amenazada abiertamente. Las persecuciones, torturas y desapariciones no se hicieron esperar.

Las comunidades locales de las LAC se constituyeron en la «vanguardia de clase» que busca encontrar por medio del diálogo una dirección a la dinámica de la organización. Esta experiencia de organización campesina encaró frontalmente a la dictadura con proyectos alternativos en tres áreas: político, económico y educativo-cultural. Estos proyectos tuvieron una homogeneidad ideológica en lo fundamental, aunque existían diferencias secundarias en la práctica. Las propuestas en los diversos ejes podrían resumirse de la siguiente manera:

- En el eje político, es una reacción ante el estilo opresor del caudillo político y del aparato partidario, proponiendo como alternativa la participación en organizaciones campesinas que velen por los derechos de todos, sin distinción ninguna;
- En el eje económico, es una reacción ante la explotación campesina secular por parte de los terratenientes y la introducción del capitalismo, proponiendo como alternativa la producción

comunitaria con la socialización de la tierra y la lucha por la igualdad en la distribución de la riqueza;

- En el eje educativo-cultural, es una reacción contra la manipulación de la cultura campesina con fines fascistas y su exclusión educativa, proponiendo un modelo educativo alternativo que represente la cultura campesina y favorezca la democratización de la educación. La educación debía ser popular, realista, que formen a los estudiantes en la autonomía crítica, cristiana y en guaraní.

La construcción de esta vanguardia no estuvo exenta de tensiones y contradicciones. La FENALAC sufrió una división interna con la creación de la FCC (Federación Cristiana Campesina). La doble paternidad de las LAC entre sindicalistas obreros y agentes de la Iglesia Católica contribuyó a acentuar las distancias ideológicas y provocar la ruptura. No obstante, la tendencia de las LAC fue la autonomía. La búsqueda de una organización simple, cercana a las bases, evitando el elitismo y propiciando la más amplia participación de los miembros fue la clave de su legitimidad. Las ligas regionales eran autónomas unas de otras, pero existía una coordinación en las acciones. Finalmente, ante los desafíos que planteaban la represión oficial volvieron a unirse las federaciones.

«Los campesinos, conscientes de la magnitud de la lucha, sienten la necesidad de unirse cada vez más, y así en el año 1971 se forma KOGA Coordinación Nacional de Bases Cristianas Campesinas. Dentro de esta coordinación entraron las bases de FENALAC, que desde tal fecha dejó de existir; varias fraternidades de laicos franciscanos, algunas Bases de la Federación Cristiana Campesina (FCC) y diversos grupos de formación nueva» (ALCARAZ, M., citado por BAREIRO, o.c.:25)

El proceso de organización estuvo impulsado por el diálogo y la reflexión en las bases. La identificación de un enemigo común y la conciencia de que sin la unidad de acción sería imposible conservar la propia identidad y el modo de vida tradicional propiciaron tan fuerte resistencia en la acción. La represión oficial, que no se hizo esperar, especialmente a partir de la creación de las escuelas campesinas, fortaleció aún más las comunidades. Las torturas y desapariciones, los exilios y privaciones ilegítimas de libertad de los líderes fueron la muestra más palpable de la existencia de una contra hegemonía. Esta violenta relación con el gobierno y sus fuerzas represivas configuraron la mística del liguista; la persecución coronó con laureles el proceso de subjetivación en las LAC. El mismo régimen stronista los identificó como un actor político, a pesar que lo hacían con la etiqueta de «comunistas y enemigos de la patria». En las comunidades liguistas se actuaba con una dirección política, una dirección moral e ideológica. Ya se había constituido una verdadera contra hegemonía.

«El desarrollo del pensamiento de los liguistas, principalmente de los dirigentes, generó un salto cualitativo; de este modo se operó la transición y las Ligas dejaron de ser una organización meramente gremial y un movimiento pre-político, para transformarse en un movimiento de carácter político. Esta transición o movimiento de tinte más político es el resultado de más de 10 años de lucha y reflexión. Los campesinos llegaron a entender que debe cambiarse la estructura de explotación y opresión para superar el atraso y conquistar sus derechos» (BAREIRO, o.c.:26)

Pero lo más importante es que este movimiento de carácter político se constituyó en un interlocutor del estado fascista, un actor visto como un enemigo de sus intereses. A su vez, los liguistas eran conscientes que no era suficiente crear una comunidad donde vivir la utopía de la hermandad: era preciso trastocar la estructura material para lo cual se debía influir en el estado. Un dirigente campesino los expresa con sus palabras:

«Cuando encaramos la nucleación hacia 1972, buscando vivir en comunidad, nuestras ideas seguían vagas, pero luego nos dimos cuenta de que esas experiencias tampoco eran la solución. Nos dimos cuenta de que para defender nuestros intereses de clase deberíamos influir en el Estado» (En: FOGEL, citado por BAREIRO, o.c.:27)

La visión y decisión de influir sobre el estado y en sus políticas, por lo menos como proyecto a largo plazo, por parte de las LAC constituye un elemento esclarecedor de sus últimos fines como movimiento.

«... Movimientos sociales serían el fermento básico de los cambios, agentes catalizadores de los elementos nuevos e innovadores (...) Si el estado no es una instancia específica sino un conjunto de instituciones que se diluyen entre la sociedad civil y la sociedad política, aunque el poder de coerción y de dominación esté localizado predominantemente en uno de los polos, la sociedad civil posee mecanismos y organismos que fuerzan las alteraciones en la correlación de fuerzas en lucha. Esto hace que el Estado actúe por medio de la coerción y también por medio de la búsqueda del consenso. (...) [Gramsci] señala que es un proceso dialéctico, conflictivo y contradictorio. Nadie induce a nadie sólo. Hay un sistema de correlación de fuerzas en el cual a cada presión tiene una respuesta o una actuación anticipada a las presiones. (GOHN, M: 1997: 188)

Si bien existieron muchos miembros de la jerarquía eclesial con quienes el movimiento se sentía concorde, el mismo desarrollo del movimiento llevó a una confrontación con la Iglesia jerárquica, debido a cierta distancia que empezaron a pactar los obispos con relación a las LACs. Al mismo tiempo, varios sacerdotes delataron a miembros de las LAC que luego fueron torturados y muertos. Los campesinos reclamaron el cambio de actitud y respondieron con la ocupación de las propiedades de la Iglesia.

El enfrentamiento más sangriento fue, sin embargo, contra las fuerzas policiales y militares de Strossner. Para el dictador no era admisible el crecimiento inusitado de las LAC. Sobrepasaban su autoridad, se permitían criticar el aparato ideológico y la estructura capitalista montada. La contra hegemonía se había extendido tanto y había adquirido tanta solvencia teórico-práctica, que si seguían así podían haber acabado con el régimen. A mediados de los setenta, la represión se redujo, la Iglesia dejó de apoyar al movimiento y tuvieron que pugnar con el régimen sin alianzas, solos, como movimiento. La mayoría de los líderes fueron apresados en las chacras, casas, escuelas, reuniones, etc. El proceso de desarticulación de las LAC se había iniciado. Miles de campesinos y campesinas fueron a parar a las comisariás y a las cárceles donde fueron torturados, algunos durante años. Mientras, los líderes eran muertos en las cámaras de tortura.

Años más tarde volverían a salir en libertad. Esta vez para fundar pequeñas organizaciones de desarrollo campesino, germen de lo que luego se convertirían en los nuevos movimientos campesinos.

IV. Conclusiones

El recorrido histórico realizado siguiendo las pistas del desarrollo de las LAC a partir del concepto de hegemonía en Gramsci nos presenta a este actor social como un verdadero movimiento social. Las LAC fueron indudablemente el esfuerzo más serio por constituir un movimiento campesino autónomo. Es la primera vez en la historia paraguaya en que los campesinos se asumen como un actor social definido, con una identidad, una organización permanente, una orientación ideológica común y unos objetivos bien identificados.

El proceso de constitución, desarrollo y desarticulación del primer movimiento campesino paraguayo nos presenta el ascenso de un actor social autónomo, el cual, precisamente por su protagonismo creciente tuvo que ser reprimido hasta desaparecer como tal. En este proceso dialéctico, el capitalismo industrial en alianza con el régimen autoritario y las oligarquías locales lograron violentamente su objetivo.

Sin embargo, es de considerar que esta experiencia no es puntual en la historia paraguaya. Posee antecedentes de lucha en el sector obrero – campesino. Asimismo, constituye el precedente más inmediato para comprender la segunda fase del movimiento campesino paraguayo configurado a partir de los años ochenta.

Por tanto, si debemos comprender la presencia de un movimiento social a partir del concepto de hegemonía de Gramsci, con toda seguridad, las LAC reúnen esta característica. Históricamente han podido construir una contra hegemonía capaz de hacer frente a un régimen dictatorial sumamente violento y «omnívoros». El movimiento campesino paraguayo conformado por las LAC constituyeron un conjunto articulado de organizaciones autónomas con objetivos comunes, con alianzas estratégicas con otros sectores sociales, conservando no obstante su independencia, con una clara identidad ideológica en la visión socialista de tipo liberacionista, que fueron capaces de direccionar las acciones de amplias masas campesinas contra el principal actor hegemónico: el estado fascista. Incluso éste se vio amenazado a tal punto de verse obligado a tomar medidas violentas de represión contra los miembros del movimiento.

La confrontación estalló a partir de la contradicción material entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción. La lucha se realizó en el plano de la infraestructura como de la superestructura. Esta batalla se resolvió a favor de la hegemonía capitalista. Sin embargo, – no obstante sus contradicciones internas-la lucha continúa con un movimiento campesino más robusto y preparado para sus desafíos históricos.

V. Referencias

- AAVV. (1982) En busca de la Tierra sin Mal. Bogotá.
- AAVV. Kokueguara Rembiosa. Experiencias Campesinas. Ligas Agrarias Cristianas. 1960-1980. Cepag. Asunción. 1991-1993. 3 vols.
- AAVV. Nunca Más. Comité de Iglesias. Asunción. 3 Vols.
- Arditi, B. (1991) Conceptos. Ensayos sobre Teoría Política, democracia y Filosofía. RP Ediciones – CDE. Asunción.
- Arditi, B. (1992) Adiós a Stroessner. La reconstrucción de la política en el Paraguay. RP Ediciones. CDE. Asunción.
- Arditi, B. y Rodríguez, J. C. (1987) La sociedad a pesar del Estado. Movimientos sociales y recuperación democrática en el Paraguay. El Lector. Asunción.
- Ashwell, W. (1989) Historia Económica del Paraguay. Estructura y dinámica de la economía nacional 1870-1925. Tomo I. Carlos Shauman Editor. Asunción.
- Bareiro, V. (S.f.) Los movimientos campesinos y las ligas agrarias. Organizaciones populares campesinas. Sección área rural. Asunción.
- Caravias, J. (1971) Vivir como hermanos. Asunción.
- Caravias, J. (1975) Liberación Campesina. España.
- Carter, M. (1991) El papel de la iglesia en la caída de Stroessner. RP Ediciones.
- Comisión Nacional de rescate y difusión de la Historia Campesina. (1992).
- Comité de Iglesias. (2004) Ligas Agrarias. Asunción.
- Fogel, R. (s.f.) Descomposición campesina y movimientos sociales. Comité de Iglesias. Asunción.
- Freire, P. (1970) Pedagogía del oprimido. s.l. Terra Nova. [Pedagogía del oprimido. Trad. De Jorge Mellado. Siglo XXI Editores Argentina. Buenos Aires. 1ª ed. 2002. 256 p]
- Gadotti, M. (1998) História das idéias pedagógicas. Editora Ática. São Paulo. [Historia de las ideas pedagógicas. Trad. de Noemí Alfaro. Siglo XXI Editores, s.a., México. 352p]
- Gohn, María Da Glória (1997) Teorías dos movimentos sociais. Paradigmas clássicos e contemporâneos. Ediciones Loyola. São Paulo.
- Gramsci, A (1967) La formación de los intelectuales. Versión en Español de Angel González Vega. Editorial Grijalbo, S.A. México.
- Gramsci, A (1970) Antología. Selección, traducción y notas de Manuel Sacristán. Siglo XXI Editores. México.
- Gramsci, A (1993) La política y el estado moderno. Planeta – Agostini. Barcelona.
- Gramsci, A. (1986) Introducción a la filosofía de la praxis. Planeta – Agostini. Barcelona.
- Gruppi, L (1978) Il concetto di egemonia in Gramsci. Editori Riuniti. Roma. [O conceito de hegemonia em Gramsci. Tradução de Carlos Nelson Coutinho. Rio de Janeiro]
- Telesca, I. (2004) Ligas Agrarias Cristianas (1960-1980). Orígenes del Movimiento Campesino en Paraguay. CEPAG. Asunción.
- Villalba, R. (2004) LAC Legado de una experiencia campesina. CDE. Asunción.